

HECHO ESENCIAL**AUTOMOVILISMO Y TURISMO S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 081**

Santiago, 02 de Mayo de 2014.

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
PRESENTE

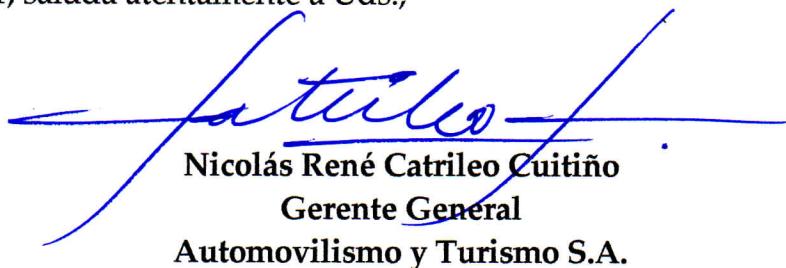
De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, debidamente facultado por el Directorio de la compañía, me permito comunicar a ustedes, en carácter de hecho esencial que, en Junta General Ordinaria de Accionistas de AUTOMOVILISMO Y TURISMO S.A., celebrada con fecha 30 de abril de 2014, se procedió a elegir por unanimidad nuevo directorio, el que quedó integrado por las siguientes personas:

Eduardo Silva Araya
Carlos Varas Vildósola
Alejandro Quintana Hurtado
Arturo Camus Camus
Matías Inzunza Tagle

Este directorio durará en sus funciones un período de tres años.

Sin otro particular, saluda atentamente a Uds.,



Nicolás René Catrileo Cuitiño
Gerente General
Automovilismo y Turismo S.A.